Sábado 25 de Diciembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

La suscricion pagadera en oro

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La democracia.—Correspondencia de Madrid de Antonio Trueba.—Estracto de diarios de Buenos Aires.—Correo del Político.—Telegramas del Brasil y Europa.—Sigue la historia geológico-geográfica de esta República.—Noticias.

La Tribuna.—[illegible]

La Política.—[illegible]

[illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 24 de 1875.

[illegible]

TRISTAN NARVAJA.

Al Exmo. Superior Tribunal de Justicia.

Asamblea General.

Montevideo, Diciembre 23 de 1875.

[illegible]

PEDRO CARVE, presidente—José L. Antuña, secretario—José Luis Missaglia, secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc.

DECRETAN

Artículo 1.º Desígnase el dia 16 de Enero próximo, para practicar las elecciones de Representantes á la 12ª Lejislatura.

[illegible]

Art. 7.º El primer domingo del mes de Febrero se procederá á las elecciones de las Juntas Económico-Administrativas.

Art. 8.º Comuníquese, etc.

Sala de las sesiones del Senado, en Montevideo á 23 dias del mes de Diciembre de 1875.

PEDRO CARVE—Presidente.
José L. Antuña—Secretario.
José Luis Missaglia—Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 24 de 1875.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y comuníquese á las Comandancias Militares.

VARELA.
TRISTAN NARVAJA.

Cámara de Senadores.

Montevideo, Diciembre 23 de 1875.

[illegible]

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc.

DECRETAN

Art. 1.º Practicadas las elecciones de Senadores, Representantes y miembros de las Juntas Económico-Administrativas, se verificarán las de Alcaldes Ordinarios, Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, [illegible]

Art. 2.º Comuníquese, etc.

[illegible]

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 24 de 1875.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y comuníquese á las Comandancias Militares.

VARELA.
TRISTAN NARVAJA.

Ministerio de la Guerra.

Montevideo, Diciembre 24 de 1875.

El Superior Gobierno ha dispuesto en esta fecha [illegible]

Dios guarde á Vd.

MIGUEL A. NAVAJAS.

Señor Comandante etc.

INTERIOR

Instituto «San José de Mayo».

Sr. Director de Instruccion Pública, Don José M. Montero (hijo).

[illegible]

Gerónimo Zavala, Director del Instituto—*Teodoro Azcárate*, Secretario.

Direccion de Instruccion Pública.

Montevideo, Diciembre 24 de 1875.

[illegible]

José M. Montero (hijo), Director.
Eduardo Cargao, Pro-Secretario.

Señor D. Gerónimo Zavala, Director del Instituto «San José de Mayo», en la ciudad de San José.

Sociedad Filantrópica de Montevideo.

Montevideo, Diciembre 20 de 1875.

Señor:

[illegible]

El Presidente, *L. Lerena*.
El Secretario, *Belisario Conrado*.

Al Sr. Presidente del Instituto de Instruccion Pública, Don José María Montero (hijo).

Direccion de Instruccion Pública.

Montevideo, Diciembre 24 de 1875.

Señor Presidente de la Sociedad Filantrópica de Montevideo.

[illegible]

Direccion de Instruccion Pública.

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de Paysandú.

[illegible]

Direccion de Instruccion Pública.

Montevideo, 24 de Diciembre de 1875.

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de Paysandú.

[illegible]

José María Montero (hijo)
Director.
Eduardo Cargao
Pro-Secretario.

ESTADÍSTICA

Brasil

SU COMERCIO Y NAVEGACION

Extractamos de la publicacion oficial *Anales del Comercio exterior* (número del mes de Octubre) que se publica en París, los siguientes estados que son sacados de los «Cuadros de las Aduanas Brasileras», y segun los cuales el comercio exterior del Brasil ha dado, durante el ejercicio de 1869 á 1870, los resultados que van estampados á continuacion»

Valor del Comercio—Internacional (1)

PROVINCIAS	IMPORTACION	EXPORTACION	TOTAL
Rio de Janeiro .	43.496,129	35.537,616	79.033,745
Pernambuco . .	13.744,454	15.475,360	29.219,814
Bahia	10,215,982	9.881,424	20.097,406
Rio Gr'de do Sud	6.020,624	6.459,877	12.480,501
San Paulo. . . .	1.365,610	9.003,792	10.369,402
Pará.	3.595,849	6.619,991	10.215,840
Maranhão	2.690,973	3.361,598	6.052,571
Ceará	2.591,790	3.200,443	5.792,233
Alagoas	153,398	3.345,505	3.498,903
Parahyba	27,630	2.193,731	2.221,361
Paraná.	47,132	2.031,433	2.078,565
Rio G. do Norte.	130,654	1.585,565	1.716,219
Sergipe	60,515	741,226	801,741
Santa Catalina .	354,420	278,582	633,002
Piauhy.	227,892	332,171	560,063
Amazonas. . . .	1,331	409	1,740
Espíritu Santo .	267		267
Total. . . .	84.724,650	100.048,723	184.773,373

La exportacion ó excedente de la produccion es superior en el Brasil, como se vé, á la importacion de los artículos estranjeros para el consumo.

Aquel excedente asciende á ps. 16.724,073, es decir casi al 20 p% mas que el valor de la importacion.

Sin embargo, se debe notar que, en la Provincia de Rio de Janeiro especialmente, la importacion excede á la exportacion en la proporcion de mas de 22 p%.

Pero en las 5 provincias de Alagoas, Parahyba, Paraná, Rio Grande do Norte y Sergipe el valor de la exportacion asciende á mas de 23 veces el de las importaciones.

Entre tanto, no quiere decir esto que estas cinco últimas provincias sean las mas ricas del Brasil y la de Rio de Janeiro la mas pobre.

Como lo hemos dicho ya en otra publicacion nuestra (2), los datos estadísticos de la importacion y exportacion, examinados *aisladamente*, no bastan para apreciar el balance de una nacion.

Aquel movimiento es solamente una de las cuentas generales de la contabilidad que hay que formar para conocer bien su estado de situacion.

En el total de las importaciones figura la cantidad de 6.881,149 pesos, cuyo valor corresponde á los artículos importados libres de derechos de Aduana.

Hé aquí la relacion del valor de los artículos importados al Brasil de los diferentes países estranjeros y de los exportados:

IMPORTACION	VALOR EN $
Algodon bruto y tejidos de algodon. .	23.859,875
Carne, grasa y materias oleaginosas.	9.180,809
Lanas y tegidos de lanas	6.157,908
Bebidas alcohólicas, estractos vejetales	5.997,545
Granos, harinas y legumbres. . . .	3.661,523
Lino bruto y jéneros de hilo. . . .	3.213,455
Acero y fierro	2.359,550
Cueros brutos y manufacturados . .	1.884,426
Piedras, tierras y otros productos de minas.	1.774,841
Máquinas y herramientas de fierro. .	1.743,612
Drogas y productos químicos . . .	1.644,515
Perfumería, productos territoriales. .	1.631,662
Plantas, hojas etc.	1.596,547
Seda y tegidos de seda.	1.549,355
Porcelana, loza y cristales. . . .	1.293,154
Papeles y sus aplicaciones. . . .	1.180,714
Oro, plata en bruto y fabricada. . .	939,414
Cobre, idem	876,432
Madera y objetos manufacturados de idem.	658,664
Instrumentos de cirugía.	650,588
Armas y municiones de guerra. . .	617,290
Paja, esteras en bruto y manufacturadas	516,482
Artículos de cuchillería	385,201
Frutas de todas clases.	357,829
Artículos de relojería	348,226
Cerda, plumas, etc	284,182
Instrumentos de música	255,773
Artículos de marfil, conchas, etc. .	219,287
Plomo y zinc.	195,147
Instrumentos de matemáticas . . .	93,075
Animales vivos y muertos	63,447
Carruajes	56,206
Artículos diversos	2.626,767
Idem libres de derechos	6.881,149
Total	$ 84.724,650

EXPORTACION	
Café.	38.547,010
Algodon	22.016,979
Azúcar.	14.632,302
Cueros y pieles	6.949,676
Goma	5.169,227
Tabaco.	3.580,102
Yerba	2.268,634
Diamantes.	1.262,285
Cacao	1.097,433
Caña	719,096
Oro en barras	570,607
Jacarandá.	525,546
Farinaceos.	354,914
Cerda	354,243
Lana	240,155
Sebo y grasa.	224,886
Otros artículos	1.535,628
Total	$ 100.048,723

MOVIMIENTO DE NAVEGACION DE ULTRAMAR EN EL AÑO ECONÓMICO DE 1869–70

CON BANDERAS	ENTRADAS Buq.	ENTRADAS Tonel.	SALIDAS Buq.	SALIDAS Tonel.	TOTAL Buq.	TOTAL Tonel.
Inglesa. . . .	1,198	653,315	1,187	756,339	2,335	1.409,654
E. Unidos . . .	262	176,939	218	182,350	480	359,289
Francesa. . . .	240	156,331	229	169,532	469	325,863
Alemana. . . .	559	129,361	539	160,177	1,098	289,538
Portuguesa . .	252	61,675	230	85,149	482	146,824
Suecia y Noruega . . .	224	57,960	215	75,313	439	133,273
Española . . .	174	30,824	172	36,899	346	67,723
Dinamarca. . .	140	27,793	143	37,654	283	65,447
Holandesa. . .	94	18,821	92	24,319	186	43,140
Italiana . . .	49	16,728	42	20,715	91	37,443
Austriaca . . .	36	10,814	27	10,017	63	20,831
Otras	95	29,090	108	25,943	203	55,033
	3,323	1.369,651	3,152	1.581,407	6.475	2.540,658

Acerca de la situacion general del Brasil, la publicacion que estamos extractando aquí, dice que el Imperio ha hecho durante esos últimos años, grandes progresos que aumentaron mucho mas todavía su movimiento comercial.

« Los ferro-carriles se multiplican, dice, los rios interiores se abren al comercio de las naciones extranjeras, cuyos buques pueden llevar sus cargamentos hasta San Antonio y otros puertos del Amazonas y del Pará. Los buques pequeños pueden llegar hasta Serpa y llevar directamente sus mercancias hasta el Perú y Bolivia.

Una vez llamada la atencion hacia los recursos inmensos que ofrece ese continente, las líneas marítimas y el tráfico comercial tomarán rápidamente un gran desarrollo.

« Lo que falta al Brasil es la poblacion, como lo demuestra el último censo, cuyo resultado da 12 millones de habitantes para un pais cuya superficie es de mas de ocho millones de kilómetros cuadrados.

* *

Movimiento marítimo entre el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay; con su valor en los años de 1871 á 1875.

Segun un estado que recibimos del Consulado General del Brasil, ese movimiento se cifra como sigue:

Entradas é importaciones del Brasil.

AÑOS.	Núm. de buques.	Toneladas.	Tripulantes.	Valor de la importacion.
1871/72. .	370	304,111	13,527	$ 3.795,273
1872/73. .	301	270,473	12,789	« 2.660,623
1873/74. .	344	381,398	15,478	« 2.071,666
1874/75. .	402	394,010	16,918	« 3.187.291

Valor de la importacion en 4 años. . . $ 11.714,853

Salidas y exportaciones para el Brasil.

AÑOS.	Núm. de buques.	Toneladas.	Tripulantes.	Valor
1871/72. .	455	328,441	14,843	$ 1.381,325
1872/73. .	516	517,585	18,668	« 1.380,831
1873/74. .	412	412,116	19,387	« 1.200,234
1874/75. .	455	394,731	18,464	« 1.472,994

Valor de la exportacion en 4 años. $ 5.435,384

El comercio de cambio entre el Brasil y la República asciende en el último año á la cantidad de $ 4.622,675.

Montevideo, Diciembre 20 de 1875.

A. Vaillant.

LITERATURA

Una fecha gloriosa

La humanidad tiene sus grandes aniversarios como los cielos tienen sus grandes revoluciones.

Sucede á veces que el género humano señala con caractéres de fuego una fecha en sus anales, porque le trae á la mente el dulce recuerdo de un triunfo de la justicia, ó le indica la catástrofe de una pasada derrota.

Hoy, una parte considerable de los hombres que respiran en la vasta superficie del planeta, hoy, una Iglesia que personifica y representa las creencias íntimas de una fraccion de los humanos celebra y conmemora la aparicion en medio de la sociedad desquiciada, del inspirado autor de una de las mas colosales transformaciones que haya esperimentado la conciencia, de uno de los mas fuertes choques que haya sufrido el espíritu en su larga peregrinacion sobre la tierra.

El mundo estaba en la sombra; despues de haber vejetado en el panteismo del Oriente, despues de haber aspirado el aroma purísimo de los verjeles helenos, en esa hermosa tierra de la Grecia, casta musa que arrancó los mas dulces acentos á la clásica lira del mundo antiguo, que llevaba envuelto en los tiernos suspiros de sus ondas azuladas, el melodioso trino de sus canoros bardos, habíase reconcentrado en la Ciudad Eterna como sus hechos, mezcla confusa de iniquidad y de virtud y que abarcaba en su conjunto enorme, la heterogénea unidad de las antiguas sociedades.

Roma, era como la ciclopea síntesis de la historia. Al filo cortante de su acero como su alma templadísimo, habian ido cayendo una á una, como los gajos de un bosque que la tempestad troncha, las nacionalidades esparcidas á lo largo de las costas mediterráneas ó escondidas entre las espesas cordilleras de las montañas continentales.

Roma habia sido para con sus enemigos, como un torrente que esparciéndose devastador y terrible, acabó por ahogarlos estrechándolos entre sus brazos de hierro.

Desde el númida brioso, como los alazanes de sus desiertos, acostumbrado á reposar en la abrasada arena como en un lecho de rosas, hasta el asiático degenerado en los perfumes orientales, todo habia caido ante el peso de su poder sobrehumano, todo habia sucumbido ante su espada de coloso.

Los golpes de sus adversarios, muchas veces temibles, se embolaron siempre en el bronce de su escudo, y sus legiones invencibles eran imponentes como el mar, cuando el huracan lo sacude en sus horas de tormenta.

Dios, en sus altísimos designios, permitió sin duda que unidad tan monstruosa se fundase, permitió que Roma arrastrase bajo las ruedas de su triunfante carro los despojos sangrientos de las naciones subyugadas, para que despues de infundir en aquel cuerpo gastado un soplo de su eterna vida, se disolviera á los golpes que con férrea mano los bárbaros le asestaron en la noche pavorosa de las celestes venganzas.

¡Oh! noche inolvidable y tremenda que presenciaste bañada en patricia y plebeya sangre, la incruenta y amarga agonía de todo un mundo!

Muchas veces al contemplarte desde las alturas de la historia, me has parecido como su eterna enseñanza! Muchas veces al estudiarte en mis horas de reflexion y de análisis, has personificado para mí la enérgica protesta de los oprimidos contra los tiranos!

Roma habia fundado el derecho, pero lo habia hollado tambien, habia elevado un templo á la libertad, para escarnecería despues, habíasele anunciado la verdad con acento elocuentísimo y se mofó de ella, habia quemado el incienso que se reservaba á los dioses para honrarlos, en las aras de la justicia, para olvidarla, y despreciando todo como una bacante embriagada en los vapores de una orgía, buscaba en una voluptuosidad infame, el adormecimiento que ahogara el grito de su conciencia marchita.

Roma, la ilustre Roma, al anunciarse el cristianismo era como uno de esos sepulcros de mármol de que nos habla el Evangelio, que la mano de artistas inspirados ha esculpido con todas las gracias de un ideal, á donde aparecen confundidas todas las armonías del arte, pero que cubren con oropel brillantísimo, inanimado cuerpo, prosa de corrupcion y podredumbre.

La tiranía habia embrutecido la inteligencia de las muchedumbres, dispuestas siempre á tributar un aplauso á sus despotas insolentes, á sus emperadores deshonrados; diríase que la humanidad cada dia mas alejada de los soñados paraisos, habia enterrado la conciencia en los sepulcros de la noche.

Del Panteon de las excelsas divinidades, no se escuchaba un eco, que como el murmullo lejano de la brisa, viniese á recordar por un momento, que aun no habian muerto en la memoria del pueblo las misteriosas personificaciones de las deidades antiguas, ya no resonaba en el recinto augusto del Foro, la voz robusta y sonora de los grandes oradores, apagada en la cima de una tribuna encadenada; apenas la olímpica lira de Virgilio zahumaba con su suavísimo perfume, la soberbia altanería de los poderosos del mundo, ó el canto de Lucano en el bullicio se perdia, como la libertad en los apartados valles de Farsalia: solo el quejido tristre del esclavo, arrancado con mano impía á las dulzuras de su cielo, se escuchaba mezclado con el ronco sonido que producian sus cadenas al chocarse en las prisiones de la ergástula.

La humanidad estaba en la sombra; muchas civilizaciones habian brillado para apagarse despues, como los rayos del grande astro al sepultarse en el Océano, muchos filósofos habian dejado en el fondo del espíritu la luminosa chispa de la idea, perseguida siempre por la sombra de amarguísima duda, muchos poetas habian robado á la creacion sus armonías que descendieran al alma como celeste rocío, pero vacilaba todavía en sus pedestales la conciencia, como si el brillo de tanta gloria hubiera sido ineficaz ó impotente para colmar sus aspiraciones, para llenar sus vacíos.

Tantos siglos amontonados, tantas pasadas generaciones, no habian encontrado la fórmula que resolviese el lazo de union entre el hombre y el infinito, pero vino el cristianismo á reasumir las aspiraciones ideales, como bálsamo bendito que despertó de su profundo sueño, á la sociedad dormida en la abyeccion de un materialismo grosero.

El espíritu humano tiene de vez en cuando sus grandes esplosiones como los volcanes y la palabra evangélica anunciada á la razon fatigada, fué como la materia candente que hierve amenazadora en las entrañas del globo, y que se arroja violenta por las igneas bocas de sus cráteres encendidos,—fundió en la conciencia, todas las grandes y luminosas ideas que el escepticismo helado de la vieja escuela no habia sacado aun, y las perfeccionó todavía con el dogma sacrosanto de una democrácia purísima.

La propagacion del cristianismo, es el respetuoso saludo de la libertad á la Historia, es el ideal de la belleza suprema, dada al hombre en fraternal comunion, en el momento en que se habia alejado á una distancia inmensa de ella, es la vuelta del hombre degenerado á la mansion de las bondades eternas, despues de haberse perdido en el abismo profundo de su primera caida.

Fué como un rayo de luz divina, iluminando de pronto la oscuridad de una tumba, fué la risueña alborada de un nuevo dia, fué una súplica piadosa de los buenos, elevada á la morada de las verdades inefables, fué, en fin, como la esperanza postrera de los gladiadores vencidos, al desfallecer ensangrentados en la pisoteada arena del gran Circo.

La humanidad en su majestuosa marcha al traves del tiempo y del espacio, ha desconocido, ó por mejor decir, olvidado alguna de las máximas sagradas consignadas en el Evangelio por la bendita mano de los mártires; no hay que alarmarse, por esos pasajeros eclipses de la historia; solo al sér increado no se le descubre la levísima sombra de una mancha, pero la humanidad apercibida ha vuelto á entrar en la espinosa, pero verdadera senda de los deberes estrictos, estrella polar que la guia en el turbulento mar de las pasiones desbordadas.

Muchos filósofos, pensadores ilustres, astros brillantes en el cielo apacible de la ciencia, han acusado al Evangelio de esterilidad para producir el progreso.

Sea de ello lo que fuere, la verdad es que el libro de las celestes esperanzas, no ha podido producir todavía todos sus frutos, todas sus consecuencias, todas sus conclusiones; idea que puede parecer atrevida, pero que indudablemente es verdadera.

Anunciado en una época de marasmo y descreimiento, de corrupcion y despotismo, la humanidad se abrazó de él, como se abraza el náufrago en negra noche, perdido, del débil é inseguro madero que flota á la merced de las embravecidas ondas; cuando del seno de espesos y seculares bosques brotaron aquellos pueblos formidables encargados de atestiguar que Dios á la historia no la abandona nunca, y arrasaron hasta en sus cimientos al sacro imperio romano, arrojando á la impetuosidad de los vientos, sus cenizas ensangrentadas: la obra del cristianismo se redujo á dulcificar el carácter de aquellos hombres, como sus devastaciones terribles, como sus selvas sombrías, que habian mezclado cuando niños en sus labios infantiles, con la materna leche, la amarguísima hiel de la venganza,—lenta tuvo necesariamente que ser la organizacion que el cristianismo dió á aquellas sociedades salvajes, fundadas sobre las ruinas humeantes de otras sociedades decrépitas.

La Edad Media tomada en su conjunto es la negacion, ó cuando menos la errada aplicacion del cristianismo, el torreado castillo del señor ó el lujoso palacio del monarca, el privilejio del noble ó la dura servidumbre del vasallo, la guerra privada ó la lucha internacional, no ha sido, ni podrá ser jamás el anhelado ideal, hácia el cual tienden las sociedades verdaderamente cristianas. Fué recien en el Renacimiento y mas tarde en la edad moderna, que el evangelio ha empezado á ejercer el influjo que le corresponde de derecho; por eso se ha creido siempre, que la civilizacion del porvenir se amoldará al espíritu cristiano, fuente inagotable de consoladoras perfecciones.

Los hombres pasan, las mas bellas creaciones mueren, las situaciones mas bien fundadas en sus cimientos bambolean; ¿qué resta de aquellos sagrados imperios orientales que abarcaban el Asia en su estension inmensa? ¿qué de aquellas fuertísimas organizaciones que desafiaban arrogantes al tiempo y á su tajadero de acero? ¿qué de aquellas personalidades soberbias que suelen divisarse desde las eminencias de la historia?, tan solo los recuerdos—pero el dogma sublime de la fraternidad universal, dado á conocer bajo su forma mas pura desde las cumbres del Gólgota, vive siempre en el corazon de los buenos, como la mas segura prenda de la futura y gloriosa federacion de todas las razas, en la patria comun del planeta.

El progreso cristiano como los titanes de las antiguas teogenias, tiene fuerza bastante para apartar de su camino los tropiezos que pudieran impedirle su majestuosa marcha y es suficientemente generoso para cobijar bajo sus alas de oro hasta sus propios enemigos.

Dia llegará sin duda, cuando acabadas las servidumbres y estinguidos los ódios, alumbre á todas las almas el esplendorosísimo sol de la fraternidad incorruptible, predicado á la humanidad entera desde las cimas del Calvario.

Enrique Azarola.

(1) Hemos convertido los valores en $ al cambio de 2 mil reis por 1 $.
(2) Comercio exterior de la República del Uruguay, correspondiente á los años 1872 y 1873, cuaderno IV.

SECCION CIENTIFICA

El divorcio

DISCURSO LEIDO POR SU AUTOR EN LA ACADEMIA MATRITENSE DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS (1)

Para M. Tissot y los escritores de su escuela, el matrimonio descansa en el *amor*, y si éste se desvanece y los conyuges no son bastante discretos para reemplazarle por una tierna amistad, y á uno y otro sentimiento suceden el disgusto, la aversion y hasta el ódio, les parece un acto de tiranía y de barbarie el mantenimiento del lazo conyugal. No desconocen que los fines del matrimonio exijen imperiosamente su *perpetuidad* é *indisolubilidad*, antes bien confiesan que estas dos condiciones son esenciales para la dicha y el perfeccionamiento del género humano: pero á sus ojos hasta que se cumplan en la *union indeterminada* del hombre y la mujer, sin que por esto deje de romperse el lazo en la *union determinada* de tal hombre y tal mujer, porque si el contrato de matrimonio implica alguna obligacion recíproca entre los esposos, es á calidad de que *dure el sentimiento* que la ha engendrado, y sin el cual no se concibe la felicidad en el cumplimiento de los compromisos contraidos.

Veis aquí, señores, por de pronto el abuso de la abstraccion; porque si el vínculo conyugal es por su esencia indisoluble, claro es que esta condicion debe aplicarse, no al matrimonio *abstracto*, sino al matrimonio *real*.

Pero esto es lo de menos; lo mas grave es que intente fundarse la union del hombre y la mujer, el acto mas importante de la vida civil por la multitud de derechos y obligaciones que enjendra, sobre la arena movediza del *sentimiento*, esto es, sobre lo mas contingente y mudable que hay en la naturaleza del hombre, en vez de cimentarlo sobre la roca de granito del *deber y del derecho*; como si ninguna *institucion jurídica*, pero mucho menos la del matrimonio, pudiera sustraerse al imperio de la *ley moral*. Si renunciais á esta base indestructible y poneis en su lugar el *sentimiento*, vendrá mañana otro escritor que con igual título reemplazará el sentimiento con la *sensacion*; porque ¿qué privilegio tiene aquel sobre ésta? Y así, de etapa en etapa, empujados por la corriente de las pasiones y sin que en el órden lógico haya dique alguno que pueda deteneros, llegareis al *amor libre* cínicamente proclamado por la *Commune* de París y las escuelas socialistas.

El sentimentalismo de los escritores honrados es la mayor calamidad de las naciones. Dad al hombre la esperanza de romper la cadena que le une á su mujer, y vereis cómo la vá limando dia por dia hasta desasirse de ella para entregarse á los delirios de una nueva pasion en los brazos de su cómplice. Inútiles serán las precauciones de la ley contra la sensualidad y la concupiscencia; miéntras dejeis una puerta de salida, siquiera la entorneis, y aunque echeis llaves y cerrojos, acabarán las pasiones por forzarla, gastando en esta obra de iniquidad la energía y perseverancia que el hombre está obligado á emplear en el cumplimiento de sus altísimos deberes de esposo y padre. Los desórdenes matrimoniales son las más veces imputables á los cónyuges, y justo es, en tal supuesto, que expien su pecado; pero aun suponiéndoles exentos de toda culpa, antes y despues de celebrado el matrimonio, no creo que la viudez temporal sea un martirio tan insoportable ó un sacrificio tan superior á las fuerzas humanas, que no haya el derecho de exijirle en bien de la sociedad y de los hijos inocentes.

Hay en esta materia un error fundamental, en el que caen hasta los escritores católicos cuando consideran el matrimonio bajo el doble aspecto de sacramento y de *contrato*. Aún fuera del Cristianismo, que es sin duda el que mejor ha definido y mas ha realzado la union del hombre y la mujer, proclamando que lo que Dios ha atado nadie mas que él lo puede desatar, en el órden meramente racional y científico, no es dado desconocer el carácter perpétuo é irrevocable y la naturaleza religiosa de esa institucion sacratísima, fuente de nuevos séres morales y firme cimiento de las sociedades humanas.

Que el matrimonio exige el consentimiento de los que van á celebrarlo, ¿quién lo duda? Pero son muchos los actos de la vida que requieren el concurso simultáneo ó sucesivo de dos ó mas voluntades, y que, sin embargo, no constituyen una convencion. Si el matrimonio es un contrato, ¿por qué las leyes autorizan á celebrarle á los que no han llegado á la mayor edad? ¿Por qué niega á los menores el beneficio de la restitucion? ¿Por qué establece, á falta de padres, una junta de familia que delibere sobre el enlace proyectado? ¿Por qué no permite, ni aún á los que han llegado á la edad madura, que se casen sin pedir consejo á sus padres y sus abuelos? ¿Por qué, en fin, no tolera que se rescinda ó disuelva por el mútuo disenso de los contrayentes? ¿Por qué hasta los partidarios del divorcio niegan á estos la absoluta libertad de desligarse, exigiendo para su definitiva separacion la preexistencia de causas graves y muy justificadas que señalan taxativamente? Rebajar el matrimonio á la simple categoría de un contrato, es hacer depender de los pactos que establezcan dos niños de doce y catorce años, de sus veleidades y pasiones durante su borrascosa juventud, del egoismo, el tedio, los cálculos y hasta las debilidades de la edad madura y la vejez, la suerte de los séres racionales que nazcan de esa union, y la moral pública, las costumbres y, por lo tanto, el destino de la nacion entera, que depende en primer término de la organizacion de la familia, del mantenimiento de su unidad y de la santidad del hogar doméstico.

Por esto decia yo en mi Opúsculo sobre la familia: « Solo los espíritus superficiales pueden ver un simple contrato en un acto tan trascendental y durable, que no solo decide de la vida de los esposos, sino tambien del destino de otros séres, y que está íntimamente ligado á la existencia misma de la sociedad.

« Si es un mero contrato, ¿por qué no se rescinde, anula y disuelve por el mútuo disenso de ambas partes contratantes? ¡Cosa extraña! Nos resistimos á aplicar al *derecho* el criterio que nos sirve para construir las demás ciencias. Examinando los vegetales y los animales, si observamos que las cualidades de los unos no convienen sino en parte con las de los otros, les clasificamos en especies y aun en reinos diferentes. Ahora bien, ¿no es de esencia en las convenciones humanas que las cosas se deshagan por el mismo procedimiento que se han hecho? ¿No es ley en los contratos la voluntad de los contrayentes?

« Y, sin embargo, la naturaleza misma del matrimonio exige que, una vez contraido, no pueda disolverse por la voluntad de los cónyuges. ¿Por qué? Porque lo impiden de consuno la proteccion que la ley debe á la mujer á causa de su debilidad, ó, lo que es lo mismo, la desigualdad de condiciones entre las partes contratantes, el derecho de los hijos, que no han concurrido al acto matrimonial, y el interés de la sociedad, que, sin la permanencia de las familias, no podria realizar sus destinos. »

Y despues de hacer resaltar la indisolubilidad del vínculo, aun considerado solo respecto de los cónyuges, añadia: « ¡Y los hijos! Existen en virtud de un acto al cual no concurrieron. ¿Se quiere luego deshacer ese acto sin contar con su voluntad? ¿Qué culpa tienen ellos de haber nacido? Deber es de quien les dió existencia conservársela; y puesto que á mas de séres físicos, son séres inteligentes y libres, derecho tienen á que el autor de sus dias eduque su razon y dirija su voluntad por el camino del bien, hasta que, llegados á la madurez de su desarrollo físico, intelectual y moral, se basten á sí mismos.

« El interés de la sociedad es evidente, pues no es ésta otra cosa que una agregacion de familias, organizadas y dirigidas por un poder comun para la obtencion del fin social, que consiste en el cumplimiento de todos los deberes y en la realizacion armónica de todos los derechos, que emanan de la ley moral, y se fundan en la naturaleza del hombre y su destino. La sociedad no podria cumplir su fin sin la subsistencia de la familia, en cuyo seno se forma y desenvuelve la personalidad humana.

« Resulta, pues, que si se autoriza la disolucion del matrimonio por el mútuo disenso de los cónyuges, ni el consentimiento prestado por la mujer seria las mas veces la expresion fiel de su libre voluntad, ni concurririan á este acto tan grave y trascendental los principales interesados en él, que son los hijos y la sociedad. El nuevo contrato que tuviese por objeto dejar sin efecto el primero, se celebraria sin el consentimiento de aquellos á quienes mas especialmente afectan sus consecuencias, ó, lo que es lo mismo, de los que teniendo en el pacto un *interés evidente*, no pueden ménos de ser *parte legítima* en él, conforme á los principios mas triviales del derecho. De donde se deduce que, si se ha calificado de contrato el matrimonio, es sólo por la necesidad que hay de que los esposos consientan en él al tiempo de celebrarle; pero esto, que no me atrevo á llamar un accidente, por no incurrir en las mismas exageraciones que combato, dista mucho de abarcar en toda su extension la sustancia del acto.

« Hagamos, que ya es tiempo, plena justicia al instinto de los pueblos, que cuando se distinguen por su consistencia y universalidad es, en efecto, la voz de Dios, ó sea la revelacion de la verdad eterna. Los pueblos han invocado siempre la proteccion divina sobre los que se casan, solemnizando el matrimonio con ritos y ceremonias que indican su naturaleza religiosa. ¿Y cómo no ha de participar de ella un acto que es, para el hombre, el acontecimiento mas grave de su vida? Dos séres van á unirse indisoluble y perpétuamente para dar la existencia á otros séres, que han de continuar en el mundo su personalidad. Lo de menos es compartir el lecho: es que se comparten todos los afectos; es que se comparten la abundancia y la escasez, la ventura y la desgracia, la alegría y las amarguras, el honor y la vergüenza; es que el marido dá su nombre á la mujer para que le *hereden* los hijos, siendo de tal modo *una* y *solidaria* la familia que los actos de los unos trascienden á los otros, hasta el punto de que, si la fortuna y la pobreza, la dicha y el pesar acaban con la vida, en cambio la gloria ó la deshonra pasan, sin disiparse, por cima de la tumba. ¿Qué mucho, pues, que vayamos al matrimonio invocando la proteccion del Cielo, y como quien cumple un precepto divino, ó como quien entra en la casa del Señor para hacer un *voto perpétuo*? ¿Vale ménos, por ventura, que el consagrar un hombre toda su vida á la penitencia y los ayunos, el unirse indisolublemente á una mujer y á los séres que nazcan de esta union y echar sobre sí las cargas, los penosos deberes y la abrumadora responsabilidad del jefe de familia? Yo no conozco nada mas digno que esto del recogimiento y la oracion. »

Felicitémonos, señores, de que venga á sentarse entre nosotros un insigne jurisconsulto, que ha dedicado gran parte de su vida á enseñar y difundir estas sanas ideas, cuya propaganda es mas necesaria que nunca hoy, que las escuelas socialistas, comprendiendo el lazo indisoluble que une á la *propiedad individual con la familia*, dirigen contra ésta su terrible ariete, excitando los apetitos de la multitud y explotando su miseria. Hay que mantener á todo trance la indisolubilidad del matrimonio; porque, sobre exijirlo así la naturaleza de esta santa institucion, en el estado á que ha llegado la sociedad, y siendo tan fácil á la hipocresía de las pasiones simular la incompatibilidad de caractéres y las demas causas de separacion, escribir en las leyes la facultad del divorcio, seria como levantar la única compuerta que impide todavía el desbordamiento de las malas pasiones, y con la dispersion de las familias, renovar la época de la decadencia del imperio romano, que sucumbió al fin por la corrupcion de sus costumbres y bajo el peso de sus crímenes. — HE DICHO.

Manuel Alonso Martinez.

[*Boletin Jurídico-Administrativo*]

BELLAS ARTES

Esculturas en mármol

Y EN MADERA

La favorable acojida que han obtenido entre nosotros los escasos objetos de arte introducidos en el país, han estimulado al activo negociante italiano don Arturo Bonafox á traer consigo de Italia varias estátuas y algunos muebles esculpidos debidos á artistas italianos de reconocida capacidad y justo renombre.

¿Tendrá el Sr. Bonafox que felicitarse ó arrepentirse de haber arriesgado una suma considerable en especulacion semejante?

No nos atrevemos á responder á nuestra bipartida pregunta; diremos sí que sentiríamos que lo segundo sucediese, pues si las obras de mérito importadas en el país no hallan compradores, claro está que difícilmente habrá quien tente de nuevo la prueba. Pero confiamos que la belleza evidente de los objetos artísticos que nos ocupan despertarán en los pudientes amantes de las bellas artes, el natural deseo de adquirirlos para embellecer con ellos sus salones.

El Sr. Bonafox espuso sus estátuas y muebles en la casa del Sr. Bousquet y allí puede verlos el que ame deleitar su vista y serenar su alma en la contemplacion de lo bello.

De desear seria que entre los visitantes se hallasen algunos de los escritores que pocos dias há con tanta competencia hablaron de escultura en este y en otros diarios;—ellos podrian dar cuenta debida de la Exposicion Bonafox. Agradable tarea por cierto, pero superior á nuestra débil pluma, que no tiene aquí mas propósito ni pretension que el de reseñar someramente los principales objetos de arte espuestos por el señor Bonafox.

La Exposicion del Sr. Bonafox se divide en cuatro categorías: esculturas en mármol, en yeso, en madera y cuadros.

La primera y la tercera son las mas espectables.

La escultura mas acabada, por la delicadeza del toque, la suavidad del concepto y lo acabado de la ejecucion en sus menores detalles, es *La lectura del Domingo*. Una bellísima *miss*, muellemente recostada en un cómodo sillon, se entretiene leyendo el libro de los libros, la Santa Biblia. Su vaporosa é inteligente cabeza se inclina con gracia encantadora hácia las pájinas divinas. El cincel del artista se plugo en acariciar sus delicados contornos y en juguetear con singular maestría en florear el riquísimo encage de su elegante *neglijé*. Parece imposible que el escalpelo del escultor pueda rivalizar tan felizmente con la aguja de la bordadora.

La belleza de los detalles da realce en esta estátua á la armonía del conjunto y coloca á su autor, Castellani, en el número de esos artistas inspirados que han elevado en nuestra época á tanta altura á la escultura italiana que desde Miguel Angel hasta Tantandini domina, reina no destronada, el vasto campo del arte.

Si nuestras preferencias son para la bellísima estátua de Castellani, las de otros *dilettanti* serán quizás para *La esposa de los cantares* ó la *Susana*, dos estátuas de Lombardi, ambas premiadas en la Exposicion Artística de Roma. Semejante honorificencia es un timbre de gloria para un artista; la uncion y la gracia de la primera, la pudorosa indignacion de la segunda, sentimientos que el artista espresó perfectamente, hermanándolos con una seductora belleza de las formas, atraen la atencion y cautívanse la admiracion del observador.

Unos bustos acabados de escuela antigua y una Vírgen llena de santidad descuellan tambien en la primera categoría, acerca de la cual no nos detendremos mas por no dar proporciones demasiado extensas á este artículo; la misma razon nos hará volar sobre los yesos y los cuadros, copias perfectas de obras maestras y sobre un soberbio florero-acuario, primoroso adorno de un lujoso salon.

En las esculturas en madera hay un reclinatorio para señora que es un trabajo acabadísimo. Siquiera respecto á esta obra, tenemos la satisfaccion de saber que no corre el riesgo de no quedarse en esta ciudad, pues ha sido ya adquirida por una dama oriental.

Son primorosas dos bibliotecas que tienen en medallones en relieve, los retratos de los mas insignes escritores y sabios europeos y americanos. Forman parte de un riquísimo mueblage de escritorio, que despertará las ganas de mas de un *dilettante* bibliófilo.

No continuaremos nuestra reseña; algo por descubrir debe quedar tambien al lector en quien, lo esperamos, nuestros elogios habrán despertado la gana de pasarse *por lo de* Bousquet, para ir á ver las joyas artísticas espuestas allí por el señor Bonafox. Para satisfaccion nuestra bastará se ratifique por el público nuestro entusiasmo y se compre por los inteligentes acaudalados obras de Arte de mérito superior é indisputable y las que seria de lamentarse fuesen exportadas de Montevideo por falta de compradores. Como esto seria un bochorno, reiteramos nuestros votos de que no suceda.

* *

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Diciembre 22.

Ayer falleció casi repentinamente el distinguido médico Dr. D. Luis María Drago, uno de los facultativos argentinos mas apreciados de nuestra sociedad y que hacian gran honor al cuerpo médico argentino.

Lamentamos una pérdida tan sensible para esta ciudad.

Se sabe que el Congreso Nacional votó una fuerte suma de 400.000 patacones para telégrafos y pueblos en las fronteras.

Apenas votada, se despachó un agente del Gobierno de la Provincia, por no tenerse fé en la competencia de los telegrafistas de las líneas nacionales, á comprar en Inglaterra los materiales para esas líneas.

Se han recibido noticias que anuncian estar ya hechas las compras y á precios muy bajos.

El domingo 26 del corriente, á las 10 de la mañana, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Fr. Emilio Rodriguez, en su Iglesia de San Francisco, y predicará el R. P. Lector en Sagrada Teología Fr. Alejandro J. Brid.

Una escena espantosa ha tenido lugar anteayer en una fonda, situada á inmediaciones de Barracas al Sud.

En ese establecimiento, se hallaba colocada en clase de cocinera una jóven vasca que tenia relaciones amorosas con un compatriota.

El dia mencionado fué este último á verla como de costumbre, y aprovechando un momento en que se quedó solo con ella, sacó un puñal y se lo hundió siete veces en el cuerpo. Su amada le habia sido infiel y se vengaba.

En seguida con la desesperacion de un hombre que no tiene en nada la vida, se parapetó detrás de un mueble á esperar á los que debian ir á prenderle.

Llegó un vijilante y luchó con él hasta que lo venció y le derribó exánime de una puñalada.

Un sargento de Policía fué en seguida y sin dar tiempo al malhechor, le descerrajó dos tiros que le produjeron una muerte inmediata.

La jóven no ha muerto aún; el vigilante tampoco. Ambos han sido confiados á la ciencia de la medicina.

El cadáver del vasco fué remitido por la autoridad al depósito fúnebre de Policía.

Escriben de San Andres de Giles:

«La casa de negocio de José Mármol fué asaltada durante la noche, por cinco bandidos que entraron en la casa por una ventana.»

«Tomaron á los dos dependientes de la casa y los sujetaron dedicándose despues á apartar los objetos que debian llevarse.»

«Mientras estaban ocupados en esa operacion uno de los dependientes pudo evadirse y saltando por la misma ventana por donde acababan de entrar los bandidos dió la voz de alarma.»

«Acudieron á las voces, el oficial de policía con algunos soldados, el intendente Municipal y el mismo Juez de Paz que juntos persiguieron á los bandidos logrando darles alcance á cosa de seis cuadras de la plaza donde el oficial de policía les hizo fuego, contestando los bandidos y trabándose entre perseguidores y perseguidos un reñido combate del cual resultó herido y preso uno de los bandidos.»

«El intendente Municipal herido levemente en la frente y en el pecho y el señor Juez de Paz escapó casualmente de una muerte segura, pues las balas de un trabucazo que le tiraron le atravesaron la ropa.»

«Por las declaraciones del herido se pudo tomar á otro individuo y se sabe que los bandidos son del partido del Cármen de Areco.»

«Dos de los bandidos al huir tuvieron que abandonar sus caballos que tenian en una casa y que segun nos han informado estaban provistos de buenos aperos, estribos y copas de plata.»

«Del robo no pudieron llevar nada.

EXTERIOR

Negociaciones diplomáticas

ENTRE EL BRASIL, LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

Mision del ciudadano paraguayo Jaime Sosa á Rio Janeiro

MI MISION Á RIO JANEIRO

[Continuacion.]

Que, no obstante, podria yo hacer lo que quisiera; que él solo cumplia su deber de buen amigo, haciéndome conocer el mal camino que seguia.

Tanto el Vizconde como el Baron de Cabo Frio me dijeron que el Baron de Cotegipe no podia habernos prometido que el Emperador nos dispensaria el pago de la deuda, porque no se le habia autorizado para hacernos semejante promesa y que lo mucho que S. M. podria hacer era rebajárnosla. Que ellos bien sabian que nunca podríamos pagarla y agregó que la yerba, la chafalonia, etc. habian sido tomadas como botin de guerra al enemigo en sus campamentos ó en los combates y por consiguiente, el Brasil estaba en su derecho de hacer de ellas lo que quisiese.

A lo que contesté que el Paraguay podria establecerse un poco mas al Norte de la Villa Occidental, para tenerla de ese modo *en jaque* en caso de una guerra, la que por otra parte, en mi opinion, no tendria lugar, porque para los pocos paraguayos que quedábamos, nos bastaba ya la que habíamos tenido.

Que en todo caso sabríamos defendernos y no seríamos tan tontos para permitir que nuestra capital fuese tan fácilmente atacada; y por otra parte el mismo peligro correríamos si los argentinos se estableciesen en la costa del Pilcomayo. — Que el contacto *inmediato* con la República Argentina nos hacia falta por razones que no era necesario esplicar, pero que ya habia esplicado.

Que la absorcion no tendria lugar tan fácilmente: era cuestion muy séria y que ya el señor Vizconde me habia dicho que los gastos de la guerra hechos por el Brasil eran la mejor «garantía» de nuestra «independencia.»

Que, respecto á la deuda, me atenia á la honorabilidad del respetable ciudadano paraguayo señor Falcon quien me habia dicho que no pudiendo obtener para su pais esa ventaja, dejó que el señor Loizaga (que parecia dispuesto á ceder todo,) hiciera lo que mejor le pareciese.—Que las palabras de aquel señor fueron estas:

« Si habíamos de pagar tan enorme deuda al Bra-
« sil, no obstante que la guerra no era contra la
« Nacion Paraguaya, sino contra Lopez; si estába-
« mos obligados á entregar una gran parte de nues-
« tro territorio á nuestro vencedor, porque por
« nuestra situacion no podríamos resistirle, mejor
« era entregarle de una vez ese territorio, pero en
« cambio de los gastos de la guerra para vernos
« desde luego libres para siempre de tamaño com-
« promiso; pero el Baron de Cotegipe ni siquiera
« quiso oirme.—Prometiónos, sin embargo, que el
« Emperador nos dispensaria el pago de la deuda,
« porque bien sabia que jamás podríamos pagarla,
« y á este respecto nos dijo que no nos afligiéra-
« mos. »

« Que no queriendo fiarse en promesas verbales,
« ni echar sobre sí tan grande responsabilidad, ha-
« bia hecho renuncia de la mision que se le con-
« fiara.»

« Que si el Brasil hubiese tenido intencion de no
« cobrarnos la deuda, no se habria acordado de ella
« en los Tratados Cotegipe, á no ser para dispen
« sárnolas.»

Entonces hize esta pregunta al Vizconde de Carabellas: « Si ustedes saben bien que nosotros nun-
« ca podremos pagar esa deuda ¿por qué no nos la
« dispensan de una vez, ya que tanto dicen intere-
« sarse por nuestra independencia y prosperidad,
« para que podamos de ese modo quitarnos de en-
« cima un peso tan enorme y respirar libremente.?»

La contestacion del Vizconde no se hizo esperar; « Mas o senhor Sosa save que agora não se trata « d'isso; não fallamos agora de pagamento de dí- « vidas», fueron sus palabras.

(4ª)—Decidido siempre á desanimarme, el Vizconde de Caravellas me declaró que la desocupacion no se efectuaria desde que se celebrase un Tratado que no se sabia si seria aprobado ó desaprobado por los Poderes Públicos del Paraguay. Que esto mismo podria traer conflictos que convenia evitar y esperaba que yo no fuese la causa de ellos.

Que por otra parte, cómo podia hacerse cambio de una cosa conocida como era la Villa Occidental, por otra desconocida ó cuyo importe total era ignorado, como sucedia con los gastos hechos por la República Argentina?

Preguntóme tambien si la deuda proveniente de perjuicios causados á los particulares estaba incluida en la cesion de créditos á que se referia el señor Tejedor. (Entonces el Baron de Cabo Frio se espresó en términos de hacerme desanimar, diciéndome, entre otras cosas, que la deuda era muy insignificante y tanto mas relativamente á la importancia de la Villa Occidental).

Que tuviese presente el sério compromiso en que iba á poner á mi pais y á mi Gobierno con la aceptacion de semejante Tratado.

Que, por otra parte, ellos entendieron que yo habia aceptado la proposicion argentina solo en el carácter de *particular* ó *individualmente* y no como Ministro.

(A este respecto se esforzaron mucho por convencerme que solo en este sentido me habia espresado en la anterior conferencia (3.ª) y que, por consiguiente, no habiendo mediado compromiso formal, podria y aún deberia desistir de dar semejante paso, declarando en la próxima conferencia que no teniendo instrucciones para ceder la Villa Occidental, no podria hacerlo sin antes consultar á mi Gobierno y que propusiese al Sr. Tejedor el arbitraje).

Y finalmente que «viera modo de componer lo que habia hecho», que pensára sobre el particular, porque se trataba de asuntos muy graves y mejor era optar por el arbitraje.

Asegureles nuevamente la aprobacion del Tratado por ser de alta conveniencia para el Paraguay. Díjeles que no veia venir conflictos de ninguna clase, que no tendrian razon de ser; pero que si los hubiese, yo no tendria que ver nada con ellos.

Que por recomendacion de ellos mismos, yo no podia tratar de la desocupacion; pero que, no obstante, me permitia hacerles presente que en el segundo Protocolo se habia estipulado ya que ella tendria lugar ya como consecuencia de la transaccion, ya del arbitraje.

Que tan desconocido era el valor *intrínseco* de la Villa Occidental y su pequeño territorio, como el total de la deuda. No podia, pues, tratarse de venta en este caso.

Y conociendo la intencion que envolvia su pregunta, le respondí que los créditos á que se referia el Sr. Tejedor eran únicamente los provenientes de gastos de la guerra y que no era poca ventaja para nosotros vernos libres de ellos; que esa deuda no podia ser insignificante, porque en cinco años habia tiempo para gastar muchos millones de pesos y que la Villa Occidental, como ya les habia dicho, no valia nada en presencia de ella. Que estaba dispuesto á aceptar la transaccion y á celebrar el Tratado, porque convenia á los intereses de mi País.

Que desde que el tratado fuese *ad referendum*, no habia compromiso alguno.

Que tampoco lo habria si los Poderes Públicos del Paraguay lo aprobasen, porque convenia á los Aliados y á aquel.

Que veia con sumo pesar tanta oposicion de parte

Estados-Unidos

GACETILLA

Noticias de Europa

SECCION COMERCIAL

Telégramas comerciales

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 23

VAPORES

Salidas en el mes de Diciembre

CAMPO NEUTRAL

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

Administracion Gral. de Correos

Avisos de Policía

SOLICITADAS

Comision Central de Salubridad

En vista de la relacion presente, la Comision de Salubridad, en cumplimiento de su cometido, ordena:

1.º En el plazo de treinta dias improrrogables, contados desde la fecha, todos los dueños de conventillos y casas de vecindad, procederán al blanqueo exterior e interior de todas las habitaciones y edificios, bajo pena de multa.

2.º Todos los propietarios de casas particulares á negocios, procederán al blanqueo general de sus edificios en el improrrogable término de sesenta dias.

3.º Quedan comprendidas en los artículos anteriores, todas las propiedades ubicadas en la vieja y nueva ciudad y Aguada.

Montevideo, Diciembre 17 de 1875.

Firmado:

Luis Pozzo, Secretario.

Direccion de I. Pública

A LAS FAMILIAS DE LA CAPITAL

La lucha civil en que por desgracia se halla empeñada la Patria, hace necesario proveer á nuestras ambulancias de hilas y vendajes.

En este sentido, me hago un deber en solicitar el concurso de las damas orientales, interesando sus sentimientos de piedad, á fin de que manden a esta oficina los géneros de hilo de que puedan disponer, de los cuales harán hilas MAS DE CUATRO MIL NIÑAS QUE SE EDUCAN EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL.

Las donaciones se recibirán en esta Direccion de Instruccion Pública todos los dias, inclusos los festivos, de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Montevideo, Octubre 8 de 1875.

José M. Montero (hijo) Director.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EL DOMINGO 26

YONA

TEATRO SAN FELIPE

SALON VALENTIN

Gran baile de máscaras

GRANDES Y ESPLÉNDIDOS BAILES

REMATES

Romaña y C.ª

B. Lusiardo

Por el mismo

Continuacion del remate de la tienda situada en la calle del 18 esquina á Paysandú.

El domingo 26 del corriente á las 12 del dia continuará el remate de todas las existencias de dicha tienda cuyo detalle se omite por su extension.

5478—d24—3

Por el mismo

De plantas propias para regalos de año nuevo, en su casa calle Rincon 128 y 130 (Plaza Matriz), por orden de D. Domingo Massa.

El Martes 28 del corriente á las 8 de la noche, se dará principio á la venta de un rico surtido de plantas finas como para regalo de año nuevo, consistiendo en camelias, jazmines del cabo, del país, del Paraguay, de Chile y otras clases, magnolias, rosales y muchas otras plantas finas que no se detallan por su estension.

5490—d25—3

Cambroni y Bellstri

Fernando Gonzalez, hijo

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Pedro Piriz y Valdez

Bartolomé Crosa

Don Lorenzo Latorre

Cárlos Moratorio é hijo

¡¡¡ Viva la libertad !!!

Martin Sierra

J. M. Burnet

Rossell hnos. y Romaña

Balparda hnos. y Sienra

F. E. Nebel

Mendoza y Ucar

Ruano y Gomensoro

Giró y Tapia

Cipriano C. Silva

Juan Rossell y Rius

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

Emplazamiento

Embargos

AVISOS Y ANUNCIOS

VARIEDADES

Vichy

BIOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO DEL ALLIER

(Continuacion.)

Las aguas de Hauterive se emplean particularmente para la exportacion.

La cifra de la expedicion de esta fuente, alcanzó, en 1874, á la suma de 704,407 botellas.

Fuente de Mesdames.—Temperatura 16° centígrados; en la extremidad Noroeste de la galería; produce 20,000 litros de agua por dia.

Conductos forzados traen el agua de su punto de emergencia, situado á 1,500 metros de Vichy, sobre el camino de Cusset.

La fuente de Mesdames es ferrujinosa; está aconsejada para las enfermedades que resultan del empobrecimiento de la sangre, la clorosis, las leucorreas, las debilidades nerviosas, las convalecencias, los espasmos, etc.

Fuente del Parque.—Temperatura 22° centígrados, 14,800 litros por cada 24 horas; está situada en el antiguo parque.

Fué descubierta en 1844 por los hermanos Brosson. [illegible]

Fuente intermitente de Vesse.—La compañía posee ademas, una magnífica fuente intermitente, situada sobre la ribera izquierda del Allier, á 500 metros del puente.

Esta fuente, no explotada todavía, es casi análoga como composicion mineral á la fuente artesiana del Parque.

Tales son las indicaciones que parece haber sancionado la experiencia práctica en la aplicacion terapéutica de las diferentes fuentes de Vichy. [illegible]

Hay pues absoluta necesidad de someter siempre á los médicos la direccion de un tratamiento que, solo ellos, pueden apreciar convenientemente.

V

EL CASINO

El monumento, obra de M. Badjer, arquitecto de la compañía y miembro del Consejo de Administracion, ha sido inaugurado el 2 de Julio de 1865.

Está edificado en la línea del gran paseo del Parque y ocupa una superficie de 2,500 metros.

[illegible]

El Casino está abierto desde el 15 de Mayo al 1.° de Octubre.

El teatro, del 15 de Mayo al 30 de Setiembre.

Los abonos se dividen en cuatro partes muy distintas:

1.° Abono de un mes al teatro y al Casino.
2.° Abono de ocho dias al teatro y al Casino.
3.° Abono de un mes al Casino solamente.
4.° Abono de ocho dias, solo al Casino.

[illegible]

VI

ASPECTO DE VICHY

[illegible]

Sobre flores, verdura y agua, ¿qué se puede pedir mejor, cuando el sol de Julio derrama sobre la tierra raudales de calor? [illegible]

FOLLETIN 53

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¿Creeis que podria forzarse fácilmente?

—Antes se haria la puerta mil pedazos.

[illegible]

—Si es posible...

—Es que lo mando, y que su cabeza me responde del éxito [illegible]

[illegible]

—Tu dijo lo que ha de ejecutarse sin perder el respeto al príncipe de Asturias; el cómo ha de cumplirse mi órden á tí te toca, porque sino para nada te necesitaria.

—Espero las demás órdenes que vuestra majestad tenga á bien comunicarme,—contestó Ruy Gomez con humildad.

—Ninguna otra. Retírate á obedecer las que te he dado.

Salió Ruy Gomez de la régia estancia, diciendo para sí:

—Si supiera su majestad que abusé de su nombre para el maldito asunto de Poza, de seguro mandaba que me cortasen la cabeza, segun está hoy de mal humorado.

Y mientras sus remordimientos le hacian estremecerse, llegó á su habitacion para comunicar á su esposa lo que ocurria.

Aguardábalo impaciente doña Ana.

—¿Qué nuevas traeis?—preguntó á su esposo apenas lo vió.

—Esta noche quedará preso don Cárlos.

—¡Triunfo!—exclamó la dama.

Y sus negros ojos brillaron con feroz alegría, y la emocion de criminal contento hizo palidecer su rostro y agitarse convulsivamente sus hermosas manos.

—No estoy tan contento como vos,—le dijo don Ruy.

—¿Habeis olvidado, que mientras el príncipe esté libre, mientras viva, amenaza un puñal vuestra cabeza y una mano vuestra fortuna?

—Es verdad.... teneis razon.... ya no me cabe duda de que don Cárlos busca la ocasion de matarme.

—¿Estimais en mas su vida que la vuestra?

—No es eso.

—Entonces no os comprendo,—repuso con desden la altanera dama.

—Es que los delitos del príncipe no borran el nuestro.

—¿Cuál es?

—La intriga.

—¿Hacemos acaso mas que defendernos?

—Es verdad; pero si llegara el rey á descubrir....

—Está de nuestra parte la razon.

—No habrian de valernos las que vos alegais ahora.

—¿Y cómo quereis que se descubra nada?

—Si yo adivinase el cómo, lo evitaria.

—Estad tranquilo.

—No del todo.

—¿Á quien temeis?

—Á ese á quien nadie conoce, pero á quien todos llaman el diablo.

—Ya veis que su poder amengua.

—Posible es que en este asunto quede vencido, pero su venganza....

—Siempre miedo.

—Sois incansable, señora.

—Os aconsejo,—replicó la dama,—que no perdais un instante en obedecer las órdenes de su majestad.

Ruy Gomez salió.

—¡Oh!—exclamó doña Ana.—¡El triunfo es mio! Ya sabrás, príncipe don Cárlos, cuán caro cuesta el desprecio hecho á una mujer hermosa. Y tú, reina Isabel, á pesar de tu corona y de tu virtud, me pagarás con usura el ultraje que recibí en tu presencia.

El semblante de aquel hermoso demonio volvió á radiar de alegría. La idea del triunfo envanecia su amor propio; la de la venganza satisfacia sus mas ardientes deseos.

Dejémosla recostada en un divan gozarse á sus solas con su criminal contento, mientras seguimos el curso de nuestra historia.

CAPÍTULO LXVII

EL PAJE NO DESCANSA

Preciso es que retrocedamos á la noche anterior para saber lo que hizo el paje cuando se separó del príncipe don Cárlos.

Nada diremos del estado moral de Luis, pues ya se comprende que debia ser muy violenta la agitacion de su espíritu y que sufria mucho porque habia perdido casi completamente la esperanza de triunfar en aquella lucha que habia sostenido con tanto valor y habilidad.

Los obstáculos eran mayores cada vez mas: multiplicábanse los peligros, y con tal rapidez se sucedian las circunstancias, que apenas daban tiempo para adoptar ninguna resolucion.

Mucha era la viveza del travieso paje; pero muy poca para lo que exijia la situacion.

Cada minuto era entonces un tesoro inapreciable, y así lo comprendia el pajecillo y hacia lo posible para no perder un solo momento.

Para la salvacion de don Cárlos no quedaba ya mas que un solo recurso, y era preciso hacer el último esfuerzo. El recurso consistia en huir, pues ya no quedaban medios para sostener por mas tiempo aquella lucha desigual al lado de Felipe II y cerca de doña Ana de Mendoza y de Ruy Gomez de Silva.

Á pesar de que la salvacion le parecia imposible al paje, no se desalentó, sino que por el contrario, acrecentaron sus fuerzas en proporcion del apuro; eran tal vez fuerzas ficticias; pero fuerzas al fin, que por de pronto valian mucho.

Salió del alcázar, y despues de dar algunos pasos se detuvo y aspiró con avidez el aire frio de la noche.

Miró á su alrededor.

No encontró mas que tinieblas.

El cielo estaba cubierto por espesas y negras nubes.

—¡Oh!—exclamó Luis con el acento de la desesperacion y apretando los puños.—Tan oscuro como el cielo es nuestro porvenir. La tormenta amenaza y no tardará en desencadenarse.

No pronunció una palabra mas.

Lanzóse atrevidamente por las solicitarias calles que en aquellos tiempos infundian pavor á los mas valerosos.

Á los pocos minutos entraba en una posada que habia cerca de la plaza del Arrabal, presentándose al señor Pero Leon, que segun costumbre, cuando otra cosa no tenia que hacer, se aburria y buscaba entretenimiento en una botella de vino, vaciándola poco á poco.

—¡Tripas de Lucifer!—exclamó el soldado al ver á Luis.—Os agradezco mucho la visita, porque al menos tendré con quien hablar.

—Lo que habeis de hacer es sacudir la pereza.

—¿Hay novedad?

—Que estamos perdidos,—respondió Luis con voz reconcentrada.

—¡Mil rayos!—gritó el capitan.

—Si dentro de veinticuatro horas no conseguimos sacar de Madrid al príncipe, será imposible salvarlo.

—¡Por las narices de mi abuela, que murió en olor de santidad!—esclamó el soldado, descargando en la mesa una fuerte puñada, que hizo rodar el vaso y la botella, rompiéndose ambas vasijas y esparciendo el vino por el suelo; y si no rodó tambien y se apagó la luz, fué porque no habia en el aposento más que la de un candil de garabato colgado en la pared.

—El príncipe no quiso escucharme, y ha cometido la última de las locuras, que por de pronto le costará la libertad, y despues la vida.

—No lo entiendo.

—Á estas horas lo teneis vigilado, y si intentase salir de su habitacion, no lo dejarian.

—Entonces...

—Ya sabeis que conozco salidas secretas.

—Pues vamos por él, lo llevaremos á lugar seguro y esperaremos la ocasion favorable para abandonar esta tierra, donde no debemos esperar más que disgustos.

—¡Oh! Ahora no conseguiríamos nada, y es menester dejar tiempo para que se calme el arrebato de su alteza. Ya os he dicho que está loco.

—¿Y qué hemos de hacer? Ya sabeis que yo sirvo para todo menos para cavilar.

—Busquemos caballos á toda costa, aunque sea preciso pagarlos á peso de oro.

—Los buscaremos,—dijo el capitan poniéndose en pié y tomando su larga tizona.

—Vos teneis amigos que puedan servirnos en esta ocasion.

—Particularmente uno.

—Pues bien, aprovechemos el tiempo.

—Además de caballos tenemos necesidad de algunos hombres de confianza.

—Conozco á muchos bribones, ya lo sabeis.

—Vamos, pues.

—¡Truenos!... ¡Y no puede arreglarse este negocio á cuchilladas!..

—Llegará el dia y os despachareis á vuestro gusto, puesto que tendremos que ir á parar á Flandes.

Poco mas hablaron entonces.

Salieron.

Encamináronse á Puerta-Cerrada, bajaron por la calle de Segovia y se internaron luego en el laberinto de calles de la Morería.

No daban paso sin tropezar, ni tropezaban sin que dejasen de salir de la boca del señor Pero Leon imprecaciones y blasfemias.

Luis iba silencioso, preocupado, y avanzaba maquinalmente.

Amontonábanse las nubes, y bien pronto la lluvia debia caer á torrentes y hacer doblemente incómoda la excursion por aquellas calles estrechas, tortuosas, costaneras y sin empedrar, como todas las de la coronada villa.

—Aquí,—dijo por fin el capitan.

Detuviéronse á la puertecilla de una casa miserable y que apenas se distinguia entre las tinieblas.

El señor Pero Leon, con la empuñadura de su daga, dió algunos golpes en la puerta y dijo al paje:

—Ahora vereis cómo me entiendo con estos bribones.

—De ellos depende nuestra salvacion.

—¡Por Satanás!... Muy pesado tienen el sueño, ó no quieren responder.

Volvió á llamar con tantos y tan récios golpes, que al fin una voz desagradable y que no hubiera podido decirse si era de hombre ó de mujer, dijo desde el otro lado de la puerta:

—¿Quién es?

—Abre y despierta al *Moreno*, si es que duerme,—respondió el capitan.

—El Moreno no está en casa.

—¡Fuego de Satanás!....Tú no tienes ganas de vivir, *Cucaracha*, ó es que no me has conocido. Abre, porque si me obligas á romper la puerta haré lo mismo con tus huesos.

Y efectivamente, la puerta se abrió, aunque á nadie pudo verse, porque no habia luz en el interior de la casa.

—¡Mil rayos!—exclamó el señor Pero Leon—Así recibes á personas de mi calidad?

—No os conocí....

—Enciende luz, y atrévete á decirme ahora que el Moreno ha salido.

—Allá voy,—dijo otra voz destemplada.—Perdonad; pero....

—Está bien—replicó el soldado mientras entraba seguido de Luis.

—Parece que venís acompañado,—dijo la persona que habia abierto.

—¿Y qué te importa?

Relumbraron las chispas arrancadas al pedernal por el eslabon; luego brilló la azulada llama del azufre, y al fin se esparcieron los rayos de la luz de un candil.

El aposento revelaba la miseria.

En ropas menores habia dos personas, un hombre y una mujer, cuyos rostros decian lo que eran, dos miserables, dos criaturas de esas que han llegado al último punto de la depravacion, y que ya no pueden vivir si no respiran la atmósfera de todos los vicios.

—Tienes licencia para dormir,—le dijo el capitan á Cucaracha.

Salió ésta despues de haber fijado una mirada escudriñadora en el paje, que recataba el semblante con el embozo y no dejaba ver más que sus grandes y magníficos ojos.

El llamado Moreno miraba tambien con extrañeza á Luis; pero no se atrevió á preguntar quién era.

El señor Pero Leon dió principio á la conversacion diciendo:

—La fortuna acaba de entrar por las puertas de tu casa, y si no aprovechas la ocasion, peor para tí.

—Si teneis á bien explicaros....

—Para eso he venido.

—Pues os escucho como mereceis,—dijo el Moreno respetuosamente.

—Tengo necesidad de algunos hombres valerosos, discretos y leales.

—Yo no soy mas que uno, y ya sabeis que conmigo podeis contar, porque me habeis hecho algun beneficio....

—Y porque me tienes miedo,—interrumpió el capitan.

—¿Por qué he de negarlo?.... De todo tiene la viña, señor caballero.

—Además de hombres necesito caballos, doce ó catorce.

—¡Oh!....

—Y todo ha de quedar arregado esta misma noche.

El Moreno empezó á vestirse mientras decia:

—En vuestra presencia haré hasta lo imposible, y así no os quedará duda de que deseo serviros; pero.....

—¿Qué?

—Tendremos gente.

—Es la mitad de lo que necesitamos.

—En cuanto á los caballos....

—Nadie puede proporcionarlos mas fácilmente que tú.

—Uno, dos, quizás tres.

—Han de ser doce.

—¡Mil rayos!.... ¿Y de dónde ha de sacarse todo eso?

—Si yo lo supiera, no me tomaria el trabajo de venir á buscarte.

—Es verdad.

—Te advierto que podemos disponer de mucho oro.

—Por mi parte.....

—Eres un desalmado que nada harias si no te pagasen con mucha largueza. Para lo que es difícil necesito ayuda, pues lo fácil sé yo hacerlo.
